



Facultad de
Ciencias Económicas

TRELEW, 16 NOV 2009

VISTO:

Las Notas presentadas por el Cr. Pastor; los responsables de las cátedras de Finanzas Pública de Delegación Académica Ushuaia, de Contabilidad III de Delegación Académica Comodoro Rivadavia y la propuesta para cubrir el dictado de Inglés elevada oportunamente por el Sr. Delegado Académico de Esquel; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las notas mencionadas en el Visto el Cr. Pastor propone se designe interinamente, en su reemplazo, al Cr. Gabriel G. Trucco como Director del Departamento de Contabilidad, hasta el 28 de febrero de 2010;

Que el Cr. Abraham como docente responsable de la cátedra Finanzas Publicas Delegación Académica Ushuaia, solicita que la Cra. Pamela Santanatoglia sea incorporada a la misma, en carácter de ad-honorem;

Que el Cr. Jorge Gil docente responsable de la asignatura Contabilidad III de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, solicita se modifique su dedicación de ad-honorem a Semi-Exclusiva en la citada cátedra, a partir del 02 de noviembre del cte.;

Que el Sr. Delegado Académico de Esquel, propone para cubrir el dictado de la asignatura Inglés a la Traductora Pública Ana Laura Sotelo, lo cual cuenta con el aval de la Comisión Asesora que se expidió conforme el Acta que figura en el Folio 35 del Expte. CUDAP: EXP-FCESJB: 0000105/2009, al evaluar los antecedentes presentados por las distintas postulantes;

Que todas las propuestas cuentan con el aval de Secretaría Académica y del Decanato;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió favorablemente conforme el Despacho N° 080/09;

Que dicho Despacho fue tratado y aprobado en sesión ordinaria del día 14 de noviembre de 2009.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar y modificar dedicación, todo ello en forma interina, desde la fecha que se indica en cada caso y hasta el 28 de febrero de 2010, o hasta la sustanciación de concursos, lo que sucediere primero, a los docentes que se detallan en Anexo a la presente Resolución, indicándose carácter, categoría, dedicación, asignatura,

///...

130709



Facultad de
Ciencias Económicas

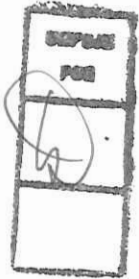
//...2.-

Sede o Delegación y situación de revista anterior:

ARTÍCULO 2º.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2º de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 3º.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 4º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-




Dr. RICARDO MARIO BARRERA
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas
UNPSJB

RESOLUCION N° 130/09 CDFCE.-



Facultad de
Ciencias Económicas

ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 130709
CDFCE...-

Apellido y Nombre	CUIL	Carácter	Categoría	Dedicación	Asignatura	Alta	Sede o Deleg.	Situación de revista anterior:
TRUCCO, Gabriel Gustavo	20-21115437-4	Designación	Asociado	Compartida	Director del Departamento Contable	14-11-09	Trelew	---
SANTANATOGLIA, Pamela Andrea	27-29652416-1	Designación	Ayte. 1°	Ad-honorem	Finanzas Públicas	14-11-09	Ushuaia	---
GIL, Jorge Manuel	20-04554513-0	Cambia dedicación	Titular	Semi-exclusiva	Contabilidad III	02/11/09	Comodoro Rivadavia	Titular ad-honorem
SOTELO, Ana Laura	27-23275380-9	Designación	Adjunto	Simple	Inglés	14-11-09	Esquel	---


Ct. RICARDO MARIO PARRERA
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas
 UNPSJB